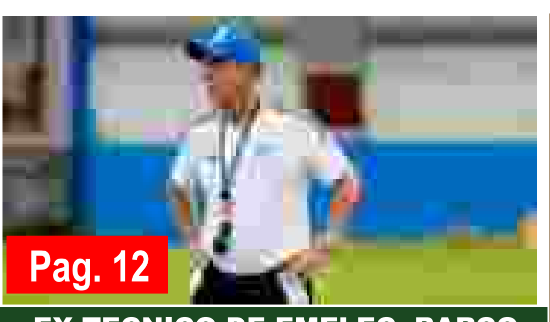
BUENOS DÍAS
La Libertad
Un diario al servicio del pueblo y de la verdad

"Añodelarecuperaciónyconsolidación delaeconomíaperuana"

MIÉRCOLES 13 AGOSTO - 2025
IV / N 2570
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: S/. 1.00
Buenos Días La Libertad

Director : John Bocanegra Rosado.
DENUNCIAS: 943485034



Pag. 12

EX TECNICO DE EMELEC: BARCO NO ESTABA EN MIS PLANES, PERO NO FUE MOTIVO DE MI SALIDA



SUNARP RECHAZA INSCRIPCIÓN DE FRANK SÁNCHEZ COMO PRESIDENTE DE DIRECTORIO DE SEDALIB

Pag. 3



TERREMOTO EN EL GORE

ACUÑA ANUNCIA LA SEPARACION DE GERENTE DE INFRAESTRUCTURA JUNTO A LA DE CONTRATACIONES Y EXPULSION DE JJ FORT

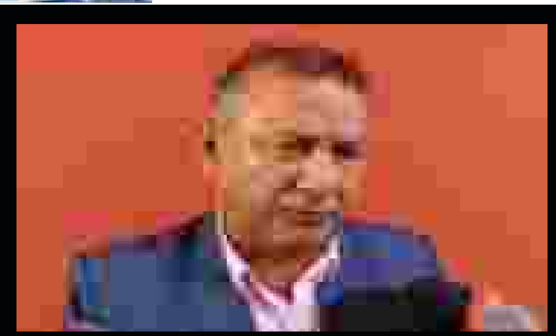
Pag. 3

TEMBLOR DE 5,5 SE SIENTE EN VIRU, JULCAN, OTUZCO, ASCOPE Y CHEPEN

Pag. 8

EVER CADENILLAS : EXIGEN A FUNCIONARIOS DE LA REGIÓN LA LIBERTAD PONER SUS CARGOS A DISPOSICIÓN

Pag. 4



ALEJANDRO MUÑANTE: "GUSTAVO GORRITI VA A TENER QUE ACUDIR AL CONGRESO POR ENCIMA DE LOS EGOS"



Alejandro Muñante, congresista de la República, estuvo presente en la última edición de 'Milagros Leiva, Entrevista', en donde compartió su opinión respecto a la postura de Gustavo Gorriti.

Cabe recordar que el periodista de la ONG IDL tomó la decisión de no acudir al Parlamento para testificar en la Comisión Investigadora Multipartidaria que indaga el acuerdo de colaboración eficaz entre el Estado peruano y la corrupta empresa brasileña Odebrecht.

Respecto a esta situación, Muñante comentó: "Si en una comisión investigadora, más de un invitado nombra a un mismo personaje, en cualquier país decente y bajo cualquier investigación decente, obviamente se le tiene que invitar".

Asimismo, señaló: "Eso hicimos; no lo estamos invitando para que revele sus fuentes. Esa es la estrategia del señor Gorriti, hacer creer a su círculo, el cual es cada vez más chico, que nosotros queremos ir contra el secreto profesional".

Finalmente, al ser consultado por una posible ausencia repetida de Gorriti, indicó: "Si un juez determina su asistencia, el señor Gorriti, quiera o no quiera, va a tener que acudir porque por encima de los egos se encuentra la Constitución y la ley".

ABOGADO DE PATRICIA BENAVIDES SOBRE DELIA ESPINOZA: "A LA LARGA VA A TERMINAR INHABILITADA O DESTITUIDA"

Juan Peña, abogado de Patricia Benavides, anunció este jueves que está preparando una denuncia constitucional contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, por no reponer a su clienta en el Ministerio Público.

"Estoy preparando una denuncia constitucional contra la señora Espinoza por desobediencia y resistencia a la autoridad. La Junta Nacional de Justicia ya ha sido clara en ordenar esta reincorporación de la doctora Benavides", dijo el letrado en el programa 'Milagros Leiva, Entrevista'.

Peña recalcó que la titular del Ministerio Público no está acatando "por segunda vez" la orden de la JNJ.

El abogado de Benavides señaló que la denuncia lo presentará entre este viernes 8 y el lunes 11 de agosto.

Esta denuncia será presentada ante la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso", comentó la defensa legal de Benavides.



A consideración de Juan Peña, Delia Espinoza ya se ganó a pulso una inhabilitación, "solamente que todavía nadie ha presentado ninguna denuncia. No sé si la junta ya lo presentó".

PERÚ LIBRE IMPULSA PROYECTO QUE PODRÍA FAVORECER A VLADIMIR CERRÓN CON BIENES INCAUTADOS



Un nuevo debate político se ha desatado en el Congreso luego de que Perú Libre presentara un proyecto de ley que busca que la figura de extinción de dominio se aplique sin importar el estado procesal del caso. Según la normativa vigente, esta medida no permitiría liberar los bienes incautados al prófugo Vladimir Cerrón, por lo que sus aliados plantean una "interpretación auténtica" de la ley.

El autor de la propuesta es el congresista Flavio Cruz, quien recientemente asumió la presidencia de la Comisión de Justicia, mesa de trabajo en la que recaerá la iniciativa. Consultado sobre si el proyecto busca beneficiar a Cerrón, respondió: "De ninguna manera, además que el señor Vladimir Cerrón no tiene dinero, todas sus cuentas están embargadas".

Sin embargo, desde otras bancadas no comparten esa visión. Alejandro Muñante, de Renovación Popular, advirtió que esta no sería la primera vez que se presenta una propuesta para favorecer al líder de Perú Libre. "Siempre he denunciado la instrumentalización de la Comisión de Justicia en manos de Perú Libre. Sí habría una intención de beneficiarlo; lo he dicho y lo reafirmo", sostuvo.

PATRICIA JUÁREZ PRESENTÓ MOCIÓN PARA DECLARAR PERSONA NO GRATA A 'AYAYERO' DE PETRO POR COLOCAR BANDERA COLOMBIANA EN SANTA ROSA

La congresista Patricia Juárez (Fuerza Popular) presentó este martes moción para declarar persona non grata al precandidato presidencial colombiano, Daniel Quintero, por violar soberanía de Perú y colocar bandera de su país en Santa Rosa.

Mediante sus redes sociales, la legisladora fujimorista dijo que se impedirá el ingreso al Perú del 'ayayero' del mandatario Gustavo Petro. Además, considera como una "provocación" izar su bandera en territorio peruano.

"He presentado una moción para declarar persona no grata e impedir el ingreso al Perú del precandidato colombiano Daniel Quintero. Su provocación al izar la bandera de su país en territorio peruano es una afrenta directa a nuestra soberanía ¡Esta provocación no quedará impune!", escribió Juárez en su cuenta 'X'.

En su moción, Patricia Juárez rechaza y condena las acciones del colombiano Daniel Quintero Calle, lo declara persona no grata y exhorta al Ejecutivo a prohibir su ingreso al territorio nacional.

"El ciudadano colombiano Daniel Quintero, precandidato a la presidencia de la República de Colombia, ha protagonizado un acto inaceptable al izar la bandera de su país en la isla Chinería, territorio peruano, sin autorización alguna de las autoridades competentes del Perú", se lee en el documento.

Dicho acto constituye una afrenta directa a la soberanía nacional, afectando la integridad territorial de la República y vulnerando normas de derecho internacional que reconocen y protegen la jurisdicción plena del Estado peruano sobre sus fronteras", refiere la parlamentaria.

A consideración de Patricia Juárez, estas acciones no solo representan una provocación política, sino que también ponen en riesgo las relaciones bilaterales y la estabilidad en la zona fronteriza, "alentando actitudes contrarias al respeto mutuo y a la cooperación entre naciones hermanas".

"El Congreso de la República, como órgano representativo de la Nación, tiene el deber de defender la soberanía, la integridad territorial y el orden constitucional del país, así como de manifestar su posición firme ante cualquier intento de menoscabar la autoridad del Estado peruano", indicó.



SUNARP RECHAZA INSCRIPCIÓN DE FRANK SÁNCHEZ COMO PRESIDENTE DE DIRECTORIO DE SEDALIB



La Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) mediante una Esquela de Observación rechazó la inscripción del título N° 2025-02232696 mediante el cual el Alcalde Mario Reyna, como Presidente de la Junta de Accionistas, los directores de SEDALIB, Frank Sánchez Romero y Ricardo Delgado Arana pretendían remover al legítimo Presidente Dr. Percy Rosario Martell y al gerente general Ing. Víctor Gutiérrez Muñoz.

Las observaciones son serias e insubsanables, a pesar que la esquela de observación señala que adolece de defecto subsanable, los documentos que requiere SUNARP no existen.

En primer lugar, no coinciden la hora de la convocatoria con la hora de inicio, además se menciona que el acto se realiza con la intervención del notario de Trujillo Luis Dandy Esquivel León, pero éste ni siquiera suscribe el acta.

En segundo lugar, la copia certificada del acta de junta general ha sido extraída del Libro de Actas N° 04, pero el último acuerdo adoptado figuraba en el Libro de Actas N° 05, legalizado en el 2021, es decir no hay concordancia, un requisito indispensable para aceptar la inscripción del título.

En tercer lugar, SUNARP advierte que en sesión de Directorio del 18/07/2025 se acuerda la remoción del gerente Víctor Gutiérrez Muñoz, sin embargo, en la Junta de Accionistas de fecha posterior 22/08/2025 el Ing. Gutiérrez aparece firmando el acta como Gerente General actuando incluso como secretario de la Junta. Este detalle invalidaría esa última acta.

En cuarto lugar, el más grave, SUNARP señala que el T.U.O de la Ley 1|280 que aprueba la Ley del Serviocio Universal de Agua Potable y Saneamiento establece en el art. 58 y en el 61.1 la conclusión de los directores elegidos por los municipios es declarada por la propia entidad que los designó, mediante acuerdo de concejo, en ese sentido de la revisión del título presentado se establece que Percy Rosario fue designado mediante Acuerdo de Concejo N° 101-2023-MPT pero en el título presentado no se ha adjuntado el acuerdo de concejo de remoción del mencionado director.

Aún más, SUNARP señala que en el procedimiento establecido para la remoción de director por la Resolución Ministerial 143-2025-VIVIENDA se debe cumplir con lo siguiente: la Junta de Accionistas debe presentar la solicitud de remoción al Gerente General de SEDALIB y éste debe verificar y acreditar el supuesto causal de remoción, y en ese caso convocar a sesión de Junta de Accionistas. Todo esto no fue cumplido por la Junta de Accionistas, incluso se sabe que la Gerencia General de SEDALIB ya había rechazado esa solicitud de remoción de la Junta de Accionistas por no existir causal, sin embargo, al parecer con un informe de Asesoría Jurídica de la MPT (no contemplado por la norma) se habría aprobado la ilegal remoción.

Finalmente, SUNARP advierte que la Junta de Accionistas acordó la ratificación del acuerdo de directorio de nombramiento del supuesto nuevo Gerente General Ricardo Vargas Leyva, sin haberse pronunciado sobre la remoción del gerente general inscrito. Ing. Víctor Gutiérrez Muñoz. Todos estos errores hacen ya insubsanable la inscripción de Frank Sánchez y de Ricardo Vargas, y por el contrario se ratifica la legalidad de los poderes registrales vigentes de Percy Rosario Martell y Víctor Gutiérrez Muñoz como Presidente del Directorio y Gerente General de SEDALIB, respectivamente. Además de que todos los actos perpetrados por Frank Sánchez y Ricardo Vargas serían inválidos están cometiendo el delito de usurpación de funciones, al igual que el alcalde Mario Reyna quien aprobó la remoción de Rosario Martell a título personal sin un acuerdo de concejo como lo establece la norma, se espera que en las próximas horas o días SEDALIB recupere su estabilidad legal e institucional.

Es necesario precisar que la empresa SEDALIB SA mediante nota de prensa explico que las observación N° 2025-02232696 emitida por la SUNARP, no constituye una tacha especial y no implicaría el rechazo definitivo de la inscripción del nuevo Directorio.

TERREMOTO EN EL GORE; ACUÑA ANUNCIA LA SEPARACION DE GERENTE DE INFRAESTRUCTURA JUNTO A LA DE CONTRATACIONES Y EXPULSION DE JJ FORT

El gobernador regional de La Libertad, César Acuña Peralta, ha tomado medidas correctivas por los ultimo acontecimientos de su gestion frente al Gore por ello, ha separado a la gerente regional de Contrataciones, Elena Polo, y de Infraestructura, Jorge Luis Bringas, a ello se suma también la expulsión del partido político Alianza para el Progreso del exfuncionario regional.

Acuña Peralta, con pruebas en mano, deslindó tajantemente estar vinculado a algún acto de corrupción que le imputan o dejan entrever los medios de comunicación y opositores para perjudicar su imagen y honor. “No soy corrupto y estoy en el GORE para trabajar y no para robar; pues no necesito hacerlo, porque vivo de mi trabajo de 45 años de empresario”, manifestó con énfasis.

La autoridad liberteña mostró su molestia cómo en las últimas semanas su nombre salió a relucir a la opinión pública con mala intención, y en muchos casos con tintes políticos ponzoñosos, imputándole estar envuelto en situaciones irregulares con engaños y sin hacer averiguaciones exhaustivas. “Aquí quien investiga y determina la culpabilidad es el sistema de justicia. No las personas ni los medios”, precisó.

Una de las pruebas que presentó para demostrar su transparencia fue un documento de Seguridad de Estado de la PNP del día 8 de marzo del 2024, en el que no figura ninguna reunión con el empresario Juan Carlos Coca en horas de la mañana; por el contrario, estuvo en la UCV, luego en Casa de Gobierno poco después del mediodía y por la noche en La Esperanza y su canal Cosmos TV.

Con esta evidencia desvirtuó la imputación sobre negociación de obras del GORE. Ante su pedido al canal Panamericana para rectificarse, tampoco ha sido realizado pese a ser un compromiso del presidente de ese directorio. “Con la información que les alcanzamos, ellos aceptan que lo que dijeron no es cierto. Tengo que hacer respetar mi nombre. Espero el próximo domingo que cumplan con rectificarse”, dijo.

Respecto a los proyectos cuestionados como el corredor vial de Huanchaco a Trujillo y el hospital de Virú, saludó que la Fiscalía haya iniciado las investigaciones para verificar si hubo alguna irregularidad.

Añadió que él no interviene en la elaboración de expedientes técnicos, ni en licitaciones, ni en firmas de contratos. “Eso lo hacen los funcionarios. Y si hay funcionarios que se equivocaron, mala suerte”. Seguidamente indicó que los procesos de obras se han ganado al 90 por ciento, y que está determinando que la buena pro sea grabada para demostrar que los procesos son limpios. “Nuestro ADN es la honestidad y la transparencia”, resaltó.



AGENTES DEL GRUPO IRAM INTERVIENEN A SUJETO ARMADO QUE ASALTABA A UNA MUJER



Agentes del Grupo de Intervenciones Rápidas Municipales (IRAM) de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de Trujillo lograron intervenir a un sujeto, en poder de un arma de fuego, que asaltaba a una vecina de la urbanización El Bosque.

Según el parte municipal, cuando los uniformados se encontraban a bordo del auto 18 de Serenazgo, realizando su patrullaje por la intersección de las calles Rafael Sancio con Juan Zapata de la urbanización El Bosque, se percataron de la presencia de una mujer que forcejeaba con un sujeto.

La pugna de la pareja llegó hasta el frontis de un inmueble de la calle Rafael Sancio N° 496, donde la fémina cayó al piso, De inmediato los agentes ediles activaron los sonidos audio visibles de la circulina del patrullero municipal como alerta disuasiva, lo que hizo al hampón soltar a la mujer y correr tras una moto para tratar de escapar.

En su huida, el hombre realizó un disparo al aire para atemorizar a los uniformados para que dejen de perseguirlo, sin embargo, al verse rodeado tiró el arma de fuego hacia un terreno deshabitado.

Tras perseguirlo, el sujeto fue reducirlo frente al predio de la calle Luis Montero N° 521 y se logró recuperar el arma de fuego. El intervenido dijo llamarse Yover Chimbor Gómez (31), quien fue puesto a disposición de agentes policiales de la comisaría de La Noria para continuar con las investigaciones respectivas.

FISCALÍA INCAUTA EXPEDIENTES DE SELECCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROCOMPITE

La fiscalía de turno del sexto despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de La Libertad ha generado la Carpeta Fiscal N° 414-2025 a cargo de la fiscal Rebeca Rentería Rodríguez.

Con presencia de personal de la Dirección contra la Corrupción (Dircocor) de la Policía Nacional del Perú (PNP) y con la asistencia de un perito contable adscrito al Ministerio Público, desde las 14:05 horas del 11 de agosto hasta las 02:00 horas de hoy, 12 de agosto llevó a cabo en la Gerencia Regional de Producción del Gobierno Regional de La Libertad, ubicado en la sede de la Av. España N° 1800 la diligencia urgente de exhibicional.

De acuerdo a la investigación fiscal, se incautó expedientes de selección y ejecución de Procompite Plan de negocios, 75 expedientes del 2023 y 142 expediente del 2024; en donde según la notitia criminis presuntamente en las actividades de evaluación y aprobación se han identificado situaciones adversas que contravienen la ley penal.



Las investigaciones están a cargo de la PNP y continúan con las diligencias de ley.

EVER CADENILLAS : EXIGEN A FUNCIONARIOS DE LA REGIÓN LA LIBERTAD PONER SUS CARGOS A DISPOSICIÓN



El consejero regional de La Libertad por Alianza Para el Progreso (APP), Ever Cadenillas, demandó que todos los funcionarios de la gestión pongan sus cargos a disposición tras las recientes denuncias en medios nacionales.

Cadenillas enfatizó que esta medida, de carácter voluntario, habría servido como un acto de transparencia y facilitaría las investigaciones en curso, esto es en el caso de los funcionarios implicados en el proceso contratación de las obras en cuestionamientos .

"Creo que ameritaría que todos los funcionarios pongan sus cargos a disposición", sostuvo Cadenillas, subrayando que esta acción habría evitado cualquier sospecha de obstrucción a la justicia. Según el consejero, la salida de los implicados permitiría que las pesquisas fluyan sin obstáculos, evitando que los responsables mantengan control sobre la información o puedan interferir en el proceso.

Cadenillas también se refirió a las deficiencias en las bases de los concursos de licitación, calificándolas de "muy flojitas legalmente". Este hecho, a su juicio, ha sido aprovechado políticamente por la oposición, especialmente por el partido Podemos, a quienes acusó de tener un "tinte y aprovechamiento político" detrás de las denuncias.

El consejero destacó que el gobernador regional, César Acuña, actuó de manera correcta al cesar a los gerentes, transparentando así la situación y permitiendo que las autoridades hagan su trabajo.

Sobre las denuncias en el programa Procompite, el consejero regional confirmó que la Fiscalía ya solicitó los expedientes correspondientes. Cadenillas hizo un llamado a una investigación a fondo y a sancionar a los responsables "caiga quien caiga", solicitando transparencia en la labor de fiscalización del Consejo Regional.

Finalmente, el consejero reiteró que si bien la decisión de cesar a los funcionarios es competencia del gobernador, el gerente general es quien debe proveer la información necesaria sobre la gestión. "Por culpa de funcionarios irresponsables se afecta a los políticos y esto termina siendo un pasivo para quienes no han generado estas situaciones", concluyó.

HUANCHACO: CUADRILLA BUSCA FONDOS PARA CELEBRACIÓN DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL



La Primera Cuadrilla de Cargadores seguidores de la Virgen Candelaria del Socorro de Huanchaco y fieles Custodios de San Miguel Arcángel han organizado una actividad que permita recaudar fondos para la celebración de San Miguel, cuya festividad se celebrará a fines de setiembre.

La denominada "Tarde de Bingo" tendrá lugar este domingo 17 de agosto,a las 3:00 de la tarde, en el parque Los 3 Héroes (frente al Muelle de Huanchaco), y su costo simbólico es de 5 nuevos soles, adquiriéndolo a la través del Yape al 943 496 839, a nombre de Carlos I. Arzola D.

"Será un evento especial de fe y unión que estará lleno de alegría, sorpresas y regalos inolvidables", anunciaron los organizadores.

Auspiciadores :

La primera cuadrilla de Cargadores seguidores a la Mamita del Socorro y fieles Custodios de San Miguel invita también a las instituciones públicas, privadas y personas de buena voluntad a sumarse como auspiciadores para la realización de la Festividad de San Miguel Arcángel.

MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR APOYA LOS CENSOS NACIONALES 2025

La Municipalidad Distrital de El Porvenir ratificó su compromiso con el desarrollo local al sumarse a la organización y difusión de los XIII Censos Nacionales de Población. En una reciente mesa de trabajo, funcionarios de la comuna se reunieron con representantes del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para coordinar estrategias que garanticen el éxito del empadronamiento en el distrito.

Este proceso estadístico, considerado de vital importancia para la planificación del futuro, busca actualizar la información demográfica de la población. Los datos que se obtengan servirán como base para la formulación de políticas públicas más efectivas, orientadas a satisfacer las necesidades reales de los ciudadanos y promover un desarrollo equitativo en la región.

La Municipalidad de El Porvenir hace un llamado a toda la comunidad a participar activamente en el censo, recordando que la colaboración de cada familia es



fundamental para construir un panorama completo y preciso de la realidad distrital. La información recolectada permitirá tomar decisiones informadas en áreas clave como educación, salud, vivienda e infraestructura.

PEPITAS

Pepita. #. 1

Parece que a sacado "roncha", con las Pepitas que pusimos , respecto a lo que viene sucediendo en el partido de la estrella; y nuestro informante nos cuenta, que rápidamente se está coordinando entre un grupo de militantes, para poner las cosas en su sitio.

Pepita. #. 2

Nos cuenta que los que estuvieron, en la campaña de la recolección de firmas para la reinscripción del.partido, habían quedado, que tenía que haber cambios; y están viendo que estos no se están dando.

Pepita. #. 3

Si van a seguir repitiendo lo mismo que en los años anteriores, esto no va para más, y no estarían dispuestos a que los sigan utilizando; por lo que empezarían,cuadrando a sus dirigentes regionales, que no están cumpliendo las acordado.

Pepita. #. 4

Están haciendo cálculos, y pareciera que la tarea de llegar al cinco por ciento, para no desaparecer nuevamente como partido va a ser bien " tranca", y con los candidatos que se están " pintando" , mucho peor.

Pepita. #. 5

Y a propósito, nosotros vemos que las canteras de este partido está bien " rala", los que debían ser reemplazantes , han emigrado a otras organizaciones, y han dejado un hueco, que parece va a ser difícil de rellenar.

Pepita. #. 6

No olvidar de lo importante que es esta primera elección , para poder entrar con fuerza a la segunda, en donde la cosa se presenta diferente, y se pueda ser alternativa de gobierno; parece que eso no se está viendo.

LA ESPERANZA NO PARA WILMER SANCHEZ LIDERA LA REVOLUCIÓN DE LA TITULACIÓN EN LA ESPERANZA

Esta vez le tocó al sector Palmeras II, más de 170 familias inician hoy su camino hacia la dignidad y el progreso, gracias al proceso masivo de Titulación impulsado por el Alcalde Wilmer Sánchez a través de COFOPRI, quien, con mano firme y visión transformadora, está convirtiendo sueños en Títulos de Propiedad. ¡La propiedad formal ya no es un privilegio, es un derecho!.

Con el trazado oficial de COFOPRI aprobado y la delimitación de la quebrada Los Ángeles asegurada, Las Palmeras II inician ahora el proceso de empadronamiento y su titulación avance sin freno. "Nuestro compromiso es claro: más Títulos de Propiedad, más propietarios, más derechos, más futuro", declara Sánchez, mientras supervisa personalmente el proceso. Sin propiedad, no hay desarrollo; sin saneamiento, no hay agua ni desagüe. Por eso, cada título entregado es la semilla de servicios básicos garantizados, calles pavimentadas y veredas dignas.

SEDALIB ya está en la mira: tras la titulación, llegará el agua potable a Palmeras II por lo que el alcalde Sánchez, se compromete en iniciar las gestiones terminada la



Titulación, para que los vecinos tengan acceso formal al servicio de agua y alcantarillado público. "No descansaremos hasta que cada familia tenga su Título en mano y su futuro asegurado, porque la Titulación mejorará la calidad de vida de nuestros vecinos", remarca el burgomaestre, cuyo liderazgo y gestión permitirá que 2,200 títulos se entreguen este año 2025, beneficiando a sectores como Ampliación Los Pinos, Primavera 1 y 2, Fraternidad, Pueblos del Sol, Ramiro Priale, María Elena Moyano, Las Palmeras, Nuevo Jerusalén 4 etapa (Ampliación Mirador, Diamantes Los olivos), que por años han solicitado su titulación.

COFOPRI es un aliado clave, a quien Sánchez agradece, pero es su determinación la que acelera los trámites. "La Esperanza ya no espera: ¡actúa!", agradecen los vecinos, mientras inician su empadronamiento. Con cada Título, crece la ciudad y se consolida un distrito donde la ley y el progreso van de la mano.

PACIENTES DE ESSALUD EN PIURA DENUNCIAN MESES DE ESPERA Y FALTA DE ESPECIALISTAS



En la red asistencial de #EsSalud Piura, los asegurados del Hospital Universitario denuncian que esperan entre días y meses para acceder a atenciones médicas especializadas y, en muchos casos, la ausencia del profesional requerido al momento de la cita.

Las referencias hacia otros hospitales pueden tardar más de dos meses en ser visadas, y aun así, los pacientes se enfrentan a nuevos obstáculos. Es el caso de Víctor Bayona Gutiérrez, cuya derivación al Hospital Reátegui para medicina física demoró más de dos meses en aprobarse. "Cuando finalmente fui, me dijeron que la doctora estaba de vacaciones y que volviera a fin de mes. Es ilógico que el Hospital Universitario, siendo grande, no cuente con un profesional para ese tipo de consultas. Esto retrasa mi tratamiento y me ha obligado a pagar consultas particulares", señaló.

La falta de especialistas ha provocado que los pacientes sean derivados de un centro a otro sin solución real, acumulando meses de espera y dolores sin tratar. "Te mandan a un lado, te pelotean dos meses y luego te devuelven al hospital de origen. Es un desgaste físico y emocional", denunció otro asegurado.

Ante esta situación, la interrogante es clara: ¿La gerencia de la red asistencial de EsSalud en Piura tomará medidas para agilizar las referencias y garantizar especialistas, o esperará a que la población se canse de reclamar?

BUS INTERPROVINCIAL DE FLORES SE DESPISTA Y PASAJEROS QUEDAN VARADOS

Un ómnibus de la empresa de transportes Flores, que había partido desde Chiclayo con destino a Lima, sufrió un despiste a la altura del peaje de Santa, en Áncash. De acuerdo con un testigo, los pasajeros quedaron varados desde las 2:45 a. m. de ayer martes.

Testigos señalan que, aparentemente, el conductor se habría quedado dormido, provocando el incidente. Hasta el momento, no se ha brindado asistencia a los ocupantes, quienes solicitan que la empresa envíe otra unidad para el traslado.

El bus salió anoche desde el terminal de Chiclayo y, afortunadamente, el incidente no dejó personas heridas, solo daños materiales.



HUARAZ: AVALANCHA MENOR EN LAGUNA PALCACOCHA

La mañana del martes, una avalancha menor en la laguna Palcacocha, en Huaraz, provocó un incremento de 80 centímetros en su nivel y formó una nube glaciar visible desde varios sectores urbanos. Aunque no se registraron daños ni peligro inmediato, las autoridades recalcaron la importancia de mantener la preparación ante emergencias.

Según Vanessa Meza Nieto, jefa de Defensa Civil de Huaraz, eventos similares han ocurrido desde julio, generando olas de hasta 40 centímetros sin afectar el sistema de sifoneo que regula la laguna.

"Las olas han movido los sifones, pero no han generado destrucción ni daño", precisó al portal Áncash Noticias.

La funcionaria aclaró que la nube observada fue producto del impacto en la parte alta del glaciar y no de un colapso masivo que pudiera originar un aluvión. Actualmente, los niveles de la laguna son bajos, lo que reduce el riesgo de emergencias mayores.

El Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM) considera a Palcacocha como el segundo lago glaciar más peligroso del Perú, por ello Meza Nieto exhortó a la ciudadanía a participar en el Segundo Simulacro Multipeligro Nacional este viernes 15 de agosto, con especial atención a los residentes del cono aluviónico, la zona más vulnerable ante un sismo que pueda afectar esta laguna.



Dr. TM. Antero Carbajal Paz
Laboratorista. CTMP 6878

EL DIMERO D EN EL DIAGNÓSTICO DE TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA Y COAGULACIÓN INTRA VASCULAR DISEMINADA

El dímero D se origina como resultado de la fibrinolisis y la formación de fibrina en una serie de reacciones por 3 enzimas: trombina, factor XIIIa y plasmina. Las moléculas de fibrina que contienen el antígeno de dímero D se forman en los espacios intra y extravascular durante la homeostasis, trombosis y reparación tisular y su vida media está entre 6 a 8 horas

Muestra de sangre: Tubo de citrato de tapa celeste, no se requiere ayunas. Valor Normal: 0.5 Ug/Ml.

La utilidad en el diagnóstico: Indica al médico que existe un estado de formación y destrucción significativa de trombos (coágulos) en el organismo, aunque no informa acerca del lugar donde está aconteciendo ni su posible causa. Una concentración elevada de dímero-D puede deberse a un tromboembolismo venoso o a una CID. Los niveles de dímero-D están característicamente elevados en la CID.

Se solicita para descartar la presencia de un trombo (coágulo). Algunas de las situaciones en las que se emplea el dímero-D para descartar algún trastorno son: Trombosis venosa profunda (TVP). Tromboembolismo pulmonar (TEP) Accidente vascular cerebral y las concentraciones de dímero-D pueden usarse para diagnosticar una coagulación intravascular diseminada (CID) y para controlar si el tratamiento aplicado está siendo eficaz.

Determinación del dimero d: A nivel de laboratorio clínico en general existen metodologías para la detección y cuantificación del dímero- D: La fluorimetría de resolución temporal y el europio como trazador, el analizador AQT90 FLEX

ELISA, que se basa en la captura y marcaje del dímero-D mediante la utilización de anticuerpos específicos contra el mismo. Aglutinación de sangre total que utiliza un anticuerpo específico contra el dímero- D unido a un anticuerpo específico contra un antígeno de glóbulo rojo.

Aglutinación de látex que utiliza partículas de látex recubiertas de anticuerpos específicos contra el dímero-D

Procedimiento de la prueba semicuantitativa: Para la prueba cualitativa, se mezcla una gota de plasma. Del paciente sin diluir con una gota de suspensión de látex,

Se agita durante 3 minutos y se observa la aglutinación. Sse interpreta como resultado positivo. Si se desea una prueba semicuantitativa, primero se realizan diluciones seriadas del plasma del paciente en solución fisiológica amortiguada con glicerina, y luego se realiza la prueba en cada dilución. Los resultados se informan la última dilución que muestra aglutinación.

En algunos hospitales se cuentan con el equipo PRECIL 3510, es una técnica cuantitativa, como la fluorimetría, que es más eficiente

ALERTAN QUE MERCURIO USADO POR MINEROS ILEGALES CAUSA DAÑOS IRREPARABLES

El mercurio no huele, no tiene sabor, es plateado y líquido, y fluye como si fuera agua pesada. Es mortal: uno de los venenos más persistentes y peligrosos. Los mineros ilegales usan esta sustancia para procesar el oro en la Amazonía peruana y en otras partes del país como Pataz, en la sierra de La Libertad.

Desde 2011, solo en La Pampa, Madre de Dios, se han liberado más de 600 toneladas de mercurio, envenenando bosques, ríos y personas. En esta región se ha deforestado más de 20 000 hectáreas de Amazonía.

Al liberarse en la naturaleza, el mercurio se convierte en metilmercurio, un veneno que sube por la cadena alimenticia: contamina peces, envenena animales y termina en los cuerpos humanos. Ataca el sistema nervioso, daña riñones y afecta a bebés en gestación, dejando secuelas irreversibles. En plantas, se acumula en suelos y debilita bosques enteros. No desaparece: viaja por aire, agua y tierra, contaminando a generaciones.

Hoy los mineros ilegales lo usan para amalgamar oro mientras se filtra en riachuelos y grandes ríos. En decenas de comunidades indígenas ya se sienten los efectos. El mercurio se acumula en órganos humanos, daña riñones, hígado y sistema nervioso. Madres gestantes y recién nacidos consumen peces contaminados. En los niños provoca déficit cognitivo y problemas motores. Los índices de contaminación en sangre y cabello superan los límites considerados seguros por la Organización Mundial de la Salud (OMS).



Daños ecológicos

Los daños ecológicos también son irreversibles en las cuencas del Marañón y el Cenepa. Más de 200 dragas operan sin descanso, removiendo sedimentos y liberando más mercurio al agua. Las balsas oxidadas drenan el lecho fluvial mientras grupos armados vigilan la actividad ilegal.

"El río Cenepa está muriendo, porque todos tienen problemas por el mercurio que usan. Obviamente ellos dicen que también están preocupados, pero morir de hambre o morir mañana, mejor yo quiero comer, dicen", afirmó Agustina Mayanna Apikey.

La expansión minera se extiende ya a 21 de las 25 regiones del país y amenaza 15 áreas naturales protegidas, así como comunidades nativas defensoras de los bosques. Rubén Guinaguanca, abogado de la asociación Paya Esperanza, que lleva cinco años protegiendo a defensores de la cuenca del Cenepa, explica: "Estamos aquí acompañando a líderes que vienen siendo amenazados de muerte por la actividad ilegal, específicamente por el oro. En 2022 encontramos alrededor de 25 puntos de extracción. En 2023, 70 puntos".

Los hallazgos presentados en esta nota fueron obtenidos del documental "Nuestro Oro: sombras y brillo", realizado por Latina, una obra que arroja luz sobre las consecuencias de la minería ilegal en el país.

POLICÍA DESARTICULÓ BANDA LOS HIJOS DE JHONSSON

Agentes de la Comisaría PNP Jequetepeque lograron desarticular la banda criminal "Los Hijos de Jhonsson", al intervenir a dos de sus presuntos integrantes involucrados en los delitos de extorsión y contra la seguridad pública, en la modalidad de tenencia ilegal de municiones, acción efectuada en el centro poblado Huáscar, distrito Jequetepeque, provincia Pacasmayo, región La Libertad.

Durante un operativo policial realizado en diferentes puntos críticos de la jurisdicción, los agentes policiales intervinieron a dos sujetos que se desplazaban a bordo de un mototaxi con placa de rodaje 0990-IK, quienes, al notar la presencia policial, intentaron darse a la fuga, siendo intervenidos e identificados como Cristian Antony Rocha Rojas (19) y Juan David Ramos Mendoza (19).

Al efectuar el registro de ley a los intervenidos, se les encontró 4 municiones sin percutir, once (11) stickers con la descripción "Jhonsson" y la imagen de un pulpo, una tarjeta bancaría, doscientos seis (206) soles y otras especies.

Los intervenidos, las municiones, el vehículo menor, el dinero y las especies incautadas fueron puestos a disposición del Depincri Pacasmayo, para las diligencias e investigaciones de ley, con conocimiento del representante del Ministerio Público.



JOVEN ABOGADA FALLECE EN TRÁGICO ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN PACASMAYO



Una joven abogada, identificada como Andrea Margarita Sanchez Prettel, perdió la vida en un fatal accidente de tránsito ocurrido cerca del mediodía en el sector El Hornito, en la provincia de Pacasmayo.

El siniestro se produjo tras una violenta colisión entre una camioneta y el automóvil en el que se movilizaba la letrada.

Testigos en el lugar acudieron de inmediato a prestar auxilio, encontrando a Sanchez Prettel en estado crítico.

La víctima fue rápidamente trasladada al hospital de Pacasmayo, donde los médicos lucharon por su vida. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del personal de salud, la joven abogada no pudo resistir las graves heridas y falleció minutos después de su ingreso.

Las autoridades han iniciado las investigaciones correspondientes para esclarecer las causas exactas del trágico suceso.

PRESIDENTA DE APAFA DENUNCIA INVASIÓN DE TERRENOS Y PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN OBRA DE POLIDEPORTIVO

La presidenta de la Asociación de Padres de Familia (APAFA) del sector La Huaca, Sra. Jiménez, denunció que el terreno de la institución educativa N.° 81645 estaría siendo ocupado ilegalmente por personas ajenas a la comunidad escolar, mientras la municipalidad ejecuta un proyecto de construcción de un polideportivo en el lugar.

En entrevista con Radio Virú Star, la dirigente afirmó que en la ceremonia de colocación de la primera piedra no participaron padres de familia, sino "moradores de afuera" que, según ella, son invasores que viven dentro del predio escolar. Señaló directamente a Luis Fernando Sumarán Rosado como uno de los ocupantes y aseguró que el director de la UGEL tiene conocimiento del caso, respaldado por un acta del año pasado.

Jiménez también cuestionó que, de acuerdo con la arquitecta municipal Carla Melli, el terreno no estaría saneado ni inscrito en Registros Públicos, lo que —a su juicio— pondría en duda la legalidad de la obra. La presidenta aseguró tener documentos actualizados que acreditan la inscripción del predio y advirtió que cualquier construcción debería realizarse respetando los linderos y el uso exclusivo para fines educativos.

"Si no está saneado, ¿por qué van a hacer un cobertor o una cancha de fulbito? Medio raro, ¿no?", expresó, añadiendo que el colegio necesita con urgencia infraestructura básica como biohuertos, ambientes para docentes y espacios recreativos, antes que proyectos que puedan estar rodeados de irregularidades.

La dirigente pidió la intervención inmediata de las autoridades municipales, de la UGEL y del Ministerio de Educación para salvaguardar el patrimonio del colegio y garantizar transparencia en la ejecución de obras (Fuente. Radio Viru Star)

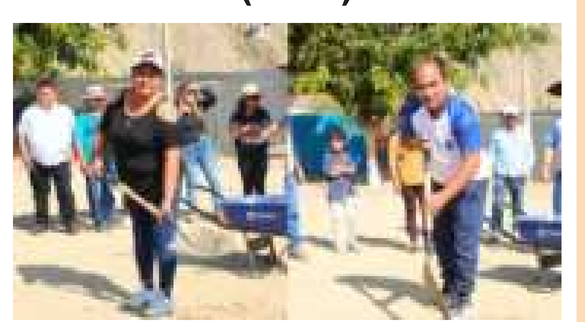


MEJORAN COLEGIO EN LA HUACA (VIRU)

Tras años de espera, los vecinos de La Huaca en Viru ven hecho realidad un anhelo: el inicio del mejoramiento de la I.E. 81645, que incluirá gras sintético, cobertor, luminarias y cerco perimétrico. Juntos convertimos esta obra en un espacio seguro y moderno para el desarrollo de nuestros niños y jóvenes

Por otro lado, se realizó la primera sesión descentralizada del CGRALL en la provincia de Virú, reuniendo a instituciones clave del sector agrario como la Gerencia Regional de Agricultura, SENASA, PSI, PEGESA, ANA, INIA, Agroideas, Agrorural, Campo Limpio, Chavimochic, Autoridad Local del Agua, Agromercado y asociaciones de productores de toda la provincia.

Este encuentro tuvo como objetivo articular esfuerzos y



consolidar alianzas estratégicas para fortalecer el agro en nuestra región. Desde ahora, la Municipalidad Provincial de Virú forma parte activa de este importante comité, reafirmando su compromiso con nuestros agricultores y con el desarrollo sostenible del campo viruñero.

CAMPAÑA GRATUITA DE RENIEC BENEFICIA A VECINOS DE BUENA VISTA



La Municipalidad Distrital de Chao, en coordinación con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), desarrolló con gran éxito una campaña gratuita de documentación dirigida a los vecinos del centro poblado Buena Vista.

Durante la jornada, realizada en beneficio de niños, jóvenes y adultos, se ofrecieron servicios como trámite y renovación de DNI, actualización de datos y orientación personalizada.

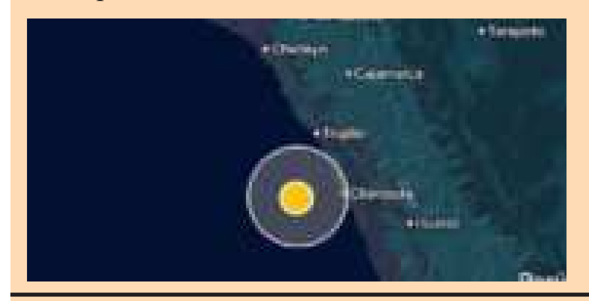
Esta iniciativa tuvo como objetivo acercar los servicios del Estado a las zonas más alejadas del distrito, promoviendo la identidad y garantizando el acceso a derechos fundamentales para todos los ciudadanos.

TEMBLO DE 5,5 SE SIENTE EN VIRU, JULCAN, OTUZCO, ASCOPE Y CHEPEN

Un sismo de magnitud 5.5, con epicentro a 81 km al oeste de Chimbote, provincia de Santa, región Áncash, el Centro de Operaciones de Emergencia Regional – COER informa lo siguiente:

De acuerdo con los reportes de los Jefes de Defensa Civil distritales, el sismo se sintió En los distritos de la provincia de Trujillo se percibió entre moderada a fuerte intensidad, asi como en la provincia de Virú se percibió fuerte en Julcán y Otuzco se percibió con moderada intensidad en tanto, Ascope y Chepén se percibió con leve intensidad.

Hasta el momento, no se han registrado daños a la infraestructura ni afectación a la vida y salud de las personas.



ENTREGAN MANTO Y VESTIDO A VIRGEN DE ALTA GRACIA JUNTO A NIÑO DIOS EN HUAMACHUCO

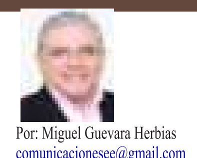
Con profundo fervor y devoción, se realizó la donación y entrega del manto y vestido, estandarte y ajuar para la Virgen de Alta Gracia y el Niño Dios , por parte de María Sophia Rodríguez Gastañadui y Marco Antonio Gastañadui Chávez.

Este noble acto, lleno de fe y amor por nuestras tradiciones, engrandece las celebraciones en honor a nuestra patrona, fortaleciendo el vínculo espiritual y cultural que une a Huamachuco.

De otro lado, en un verdadero despliegue de arte y talento, las artesanas huamachuquinas presentaron exquisitas creaciones en tejidos y bordados, llenas de color, tradición y detalle evento organizado por la Municipalidad de Sánchez Carrión.

A través de la Subgerencia de Turismo y Cultura se impulsó este importante concurso que pone en vitrina el excelente trabajo de nuestra gente. Cada prenda, confeccionada con dedicación y amor por lo nuestro, fue modelada con elegancia, mostrando la fusión perfecta entre la herencia cultural y la creatividad contemporánea.





Por: Miguel Guevara Herbias
comunicacionesee@gmail.com

LA PRIMERA RÉPLICA DE CADE UNIVERSITARIO 2025 ¡CIUDADANÍA ACTIVA! ¡DEMOCRACIA VIVA! LLEGA A LA CIUDAD DE TRUJILLO JUNTO A LA UPN

Formato descentralizado de Réplicas Regionales desde el miércoles 26 de agosto en la ciudad de Trujillo

CADE Universitario de IPAE Acción Empresarial, el encuentro de jóvenes líderes más importante del país, arranca su reconocido formato descentralizado de Réplicas Regionales desde el miércoles 26 de agosto en la ciudad de Trujillo. Esta primera Réplica es coorganizada con la Universidad Privada del Norte (UPN).

Este encuentro, que se realizará en el auditorio de la UPN del Campus de Trujillo, ubicado en la Calle 31, urbanización San Isidro, segunda etapa; está dirigido a todos los estudiantes de instituciones de educación superior, públicas y privadas, de la región y ciudades aledañas. Todos los estudiantes que deseen participar de la Réplica de CADE Universitario 2025 en Trujillo y activar la CADEína al máximo, sólo tendrán que registrarse en el siguiente link: http://bit.ly/3GRAICR. El evento es gratuito y se entregará certificado de participación a los que asistan a la jornada completa.

La Réplica de CADE Universitario 2025, al igual que el evento central que se realizó en junio de 2025, se desarrollará bajo el lema "¡Ciudadanía activa! ¡Democracia viva!". Es importante resaltar que este foro busca impulsar que los jóvenes tomen acción y sean verdaderos ciudadanos para fortalecer la democracia; porque su liderazgo y compromiso son fundamentales para definir el rumbo del Perú y más aún en el contexto preelectoral que se vive en nuestro país. Para ello, se han creado diversos espacios de diálogo entre los participantes y líderes del sector público, privado y de la academia, nacional y regional, desde las 08:00 a.m. hasta las 06:00 p.m.

La Réplica de CADE Universitario 2025 de IPAE Acción Empresarial en Trujillo iniciará con la sesión de bienvenida a cargo del Dr. Martín Santana, Rector de la UPN, para inmediatamente seguir con la Dinámica de Integración junto a Enseña Perú. Después empezará la sesión "Nuestra responsabilidad en tiempos de IA, fake news y ética digital" con Juan Aurelio Arevalo, Director Periodístico de El Comercio; para continuar con José Buendía, Gerente de



División de Negocios de MiBanco, y su charla "Radiografía de la Informalidad en el Perú". Por la tarde, estará Karim Mitre, Gerente de Gestión y Desarrollo Humano del BCP, con la charla "El partido por el presente y el futuro del Perú"; dando paso así a la sesión de ¿Cómo mantenemos la CADEína activa? liderada por el área de Jóvenes Líderes de IPAE Acción Empresarial.

Los CADEístas asistentes también podrán participar en el Taller: "Potencia tu LinkedIn con AFP Integra", a cargo de Paloma Walker, especialista en Empleabilidad y Atracción de Talento, donde aprenderán a usar herramientas digitales que fortalezcan su perfil profesional. Finalmente, los estudiantes participantes tendrán la oportunidad de escuchar la ponencia de Valery Zevallos, fundadora de Estrafalario y ganadora de Empresas que Transforman el Perú 2024 y expositora en CADE Universitario 2025.

CUSQUEÑA LANZA LA PRIMERA CERVEZA DE TRIGO SIN ALCOHOL EN EL MERCADO PERUANO



El segmento de cervezas sin alcohol atrae a un público cada vez más grande y ha mostrado un crecimiento sostenido en la región en los últimos años, impulsada por el público que elige el equilibrio entre sabor y consumo responsable.

Según cifras recientes, en el Perú, el segmento de cervezas "cero alcohol" va a crecer, en promedio, 10 veces versus el año anterior a partir de las últimas innovaciones lanzadas en los últimos 12 meses.

Además de esta tendencia, se suman factores como el estilo de vida balanceado y el consumo consciente, que ganan terreno. En ese sentido, Cerveza Cusqueña anuncia el lanzamiento de la nueva Cusqueña Trigo Cero Alcohol, su primera cerveza de trigo sin alcohol, elaborada en el Perú con ingredientes de primera calidad y mediante un proceso cervecero innovador.

"Este lanzamiento representa un hito en el portafolio de Cusqueña: es la primera cerveza premium de trigo sin alcohol producida en el Perú. Ha sido desarrollada mediante un proceso que respeta fielmente el método de elaboración tradicional, preservando las cualidades organolépticas de su versión original, pero ahora sin alcohol", comentó Sebastián Palacio, Director de Marcas Premium de Backus

Con este lanzamiento, Cusqueña se posiciona como una de las primeras marcas peruanas en lanzar una cerveza de trigo sin alcohol a nivel nacional, ampliando su portafolio con una propuesta alineada a las nuevas necesidades del mercado.

Un nuevo perfil de consumidor

Cusqueña Trigo Cero Alcohol se dirige a un público que disfruta del sabor de la cerveza, pero que también busca alternativas alineadas con un estilo de vida más equilibrado. Esta innovación amplía las ocasiones de consumo, permitiendo disfrutarla desde una ocasión social, hasta un almuerzo en medio de la jornada laboral ya que no cuenta con los efectos del alcohol.

Con esta iniciativa, Cusqueña refuerza su compromiso con el consumo responsable desarrollando productos que responden a las tendencias del mercado y abren nuevas oportunidades para disfrutar con consciencia.

Tecnología aplicada con maestría

A diferencia de otros procesos que eliminan el alcohol al final mediante altas temperaturas —lo que suele afectar el sabor—, Cusqueña ha desarrollado un sistema de fermentación de precisión capaz de limitar la producción de alcohol desde el inicio.

Se trata de un equilibrio entre innovación tecnológica y el dominio del proceso cervecero, que demuestra la maestría que la marca ha construido a lo largo del tiempo.

Como parte de su apuesta por el desarrollo del segmento sin alcohol, la compañía ha implementado un área exclusiva dentro de su planta de Ate dedicada a la elaboración de este líquido. Este método permite conservar intactas las notas aromáticas, el cuerpo y el sabor característico de su versión original.

"El desafío fue lograr una cerveza sin alcohol que no sacrificara el sabor, el aroma ni el cuerpo. Para lograrlo, desarrollamos un sistema de fermentación a medida, capaz de preservar la complejidad de nuestra Cerveza Cusqueña. El resultado es una propuesta que amplía las ocasiones de consumo manteniendo el sabor que todos amamos", comentó Julio Gamarra, VP de Producción, Backus.

Un dato

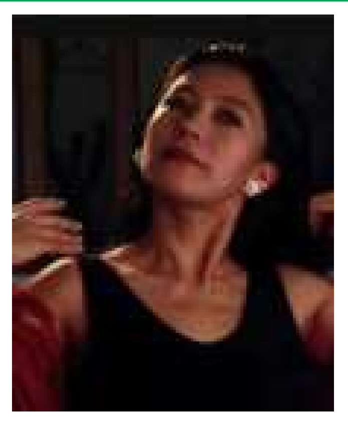
Cusqueña Trigo Cero Alcohol ya está disponible en supermercados, autoservicios, bodegas y restaurantes, en formato de botella personal de 310 ml y próximamente en lata personal de 355 ml a nivel nacional.

MUSICOTERAPIA REGULA EMOCIONES, ÁNIMO Y AUTOESTIMA.I

La música tiene efectos poderosos sobre la mente. Los diferentes estilos de música pueden tener un efecto importante en el estado de ánimo de una persona muy rápidamente, y puede ayudarte a experimentar y procesar una amplia variedad de emociones, desde la felicidad hasta el entusiasmo, al igual que la tristeza, tranquilidad y contemplación. Crear música, con instrumentos de todo tipo, cantar, moverse con la música o simplemente puede ser tan beneficioso como escuchar música, la musicoterapia motiva a cada persona a crear la música que consideren útil para ella. En este espacio, seguiremos explicando qué es la terapia musical, como puede ayudar a mejorar la salud y sus efectos. Oíste.



YOVANITA REYES. - Doce años por los caminos del folklore desde Trujillo para el mundo. De Otuzco, hija de campesinos que la impulsaron a amar y respetar el canto andino. Yovanita Reyes, ahora promueve "Todo termino, amor malo", grabado en Arequipa con el grupo Arcángel. Pronto en 'El Anfitrión de la Radio.



CONSUELO JERÍ, "SI QUIERES ESPÉRAME" CANTO DE TODAS LAS SANGRES.

NUESTRO HUAYNO. - En 'El Anfitrión de la Radio', estan presentes todas las sangres: "Munaspaqa Suyaykuway", huayno que canta Consuelo Jerí, en quechua, y español : "Si quieres, espérame", de José María Arguedas.



LEONARDO FAVIO "SI MI GUITARRA CANTA COMO CANTA"

JUGLAR DE LOS POBRES. - Leonardo Favio, de inconfundible voz de Argentina, conocido como 'El Juglar de América', años 60-70s. notable compositor, cantante y cineasta. Como barítono nos dejó "Si mi guitarra canta como canta", profundo lamento o grito de protesta que refleja las desigualdades sociales y lucha de clases..



NOCHE DE TALENTOS EN EL AUDITORIO BANCO DE LA NACION, MAÑANA

NOCHE DE TALENTOS. - Mañana jueves desde las 7:30 de la noche, en el Auditorio de la Fundación del Banco de la Nación- Centro Historico de Trujillo, van a escena un nuevo elenco de cantantes independientes de la ciudad: Luisandra Váquez, James Serrano y Gabriela Cruz, con ingreso libre, gracias a Kep Producciones.

BIG BANG Show ESPECTACULOS
LO QUE SE DICE ...!!



Por: Juan Armando Muñoz Gamarra.
juar2000@hotmail.com

EX TECNICO DE EMELEC: BARCO NO ESTABA EN MIS PLANES, PERO NO FUE MOTIVO DE MI SALIDA



El exentrenador de Emelec, Jorge Célico contó que él no pidió la llegada de Alfonso Barco al cuadro eléctrico cuando aún estaba en el banquillo y que su deseo era otro jugador, lo cual fue uno de los motivos de su salida.

"Alfonso (Barco) es un jugador que yo no pedí. Yo pedí otro jugador y ese fue una de las causas por la cual yo salgo también de Emelec, la discusión que se generó a través de él, pero no porque el chico juegue mal. Quiero que se me entienda y no se me saque de contexto. El chico no es que juegue mal, no es que tenga nada con el chico", comentó Célico en 'Mano a Mano'.

El técnico argentino detalló que estuvo en contacto con el futbolista que había pedido, pero que al final no se concretó por un directivo. "Yo había pedido otro jugador. Durante 15 días estuve conversando yo con otro jugador que me encantaba y que estaba todo hecho para venir. Ahí llegó un director deportivo y se impuso con este chico Barco. Ahí eso ya me generó un problema muy grande con la dirigencia y con él. De hecho, los dos partidos que yo estuve, Barco el primero no lo convoqué y el segundo fue a la banca".

Finalmente, aclaró que no tiene ningún problema con Barco y explicó por qué no lo utilizó mientras estuvo en Emelec. "Pero no lo digo por el chico. Para mí es un buen back centro. Puede ser back centro, stopper por izquierda. Para mí las zonas de congestión en el fútbol deben tener capacidad técnica"

PERUANO CHAVEZ DEBUTA CON EL BAYER DE ALEMANIA



Con la presencia del peruano Felipe Chávez, Bayern Múnich derrotó 2-1 a Grasshoppers de Suiza en un partido amistoso de preparación para la próxima temporada de la Bundesliga. El encuentro sirvió para que el conjunto bávaro afine detalles de cara a sus próximos retos oficiales.

Los goles del Bayern fueron obra del centrocampista Lennart Karl, quien abrió el marcador a los 20 minutos, y del sueco Jonah Kusi Asare, que aumentó la ventaja a los 26. Por su parte, el conjunto suizo descontó a través de Loris Giandomenico a los 51 minutos, pero no logró igualar el marcador.

Felipe Chávez fue titular con el dorsal número 38 y tuvo una participación destacada en el mediocampo. El peruano permaneció en el campo hasta el minuto 62, cuando fue reemplazado por el alemán Leon Goretzka, en el marco de las rotaciones que dispuso el técnico para dar minutos a toda la plantilla.

El próximo desafío del Bayern Múnich será este sábado 16 de agosto, cuando enfrente al Stuttgart por la Supercopa Alemana. El compromiso está programado para la 1:30 p.m. (hora peruana) y marcará el inicio oficial de la temporada para el vigente campeón de la Bundesliga.

CARRILLO UN MES FUERA DE LAS CANCHA ¿LLEGARA PARA LA FECHA FINAL DE LAS ELIMINATORIAS?

El delantero peruano André Carrillo fue operado tras sufrir una lesión de ligamentos en el tobillo. El técnico de Corinthians, Dorival Junior habló del tiempo por el que estará de baja el atacante.

Al ser consultado por los retornos de Memphis Depay y de Carrillo, Dorival indicó: "Memphis estará como mínimo un mes afuera y Carrillo hasta fin de año no deberíamos tenerlo".

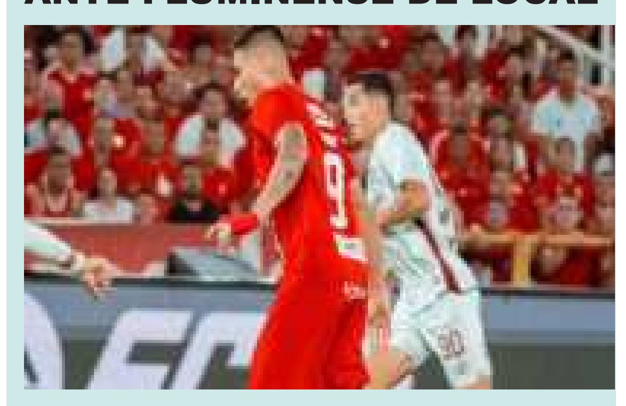
De esta manera, se confirma que el peruano se podría perder el resto de la temporada, lo que incluye los partidos de eliminatorias con Perú, frente a Uruguay y Paraguay, que se jugarán el próximo mes.

El 'Timao' no la pasa bien en el Brasileirao pues el



lunes perdió por 2-1 ante Juventude y con 22 puntos se ubica actualmente en el décimo tercer lugar de la tabla de posiciones.

AMERICA DE RAMOS CAYO ANTE FLUMINENSE DE LOCAL



En el partido de ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana, América de Cali cayó por 2-1 frente a Fluminense en el Estadio Pascual Guerrero. El atacante peruano Luis Ramos fue titular y disputó 54 minutos antes de ser reemplazado.

El conjunto brasileño abrió el marcador a los 7 minutos gracias a un autogol de Yerson Candelo, y amplió la ventaja a los 15' con anotación de Agustín Canobbio. Ya en tiempo de descuento, Cristian Barrios descontó a los 93', dejando la serie abierta.

El encuentro de vuelta se disputará el próximo 19 de agosto, donde el cuadro colombiano necesitará al menos un gol para forzar la tanda de penales. El ganador de esta llave se enfrentará en cuartos de final al vencedor de la serie entre Central Córdoba y Lanús.

CON ÉXITO SE DESARROLLO HUAMACHUCO 21K Y 10K



Con éxito se desarrolló la I Media Maratón Nacional 21K y 10K - Huamachuco 2025, denominada "El cambio lo hacemos todos", organizada por la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión y la Clínica Sausacocha Natividad, con el apoyo del Club de Atletismo Wamachuko.

Participaron cerca de un centenar de atletas de Junín, Huancayo, Lima, Cajamarca, Trujillo, Huamachuco y distritos de la provincia, compitiendo en las categorías Nacional Varones 21K, Nacional Damas 10K y Juvenil Nacional 10K.

El recorrido 21K combinó trocha y asfalto, pasando por Shiracmaca, Chamiz, laguna de Cahuadán, Pumanpampa, Wiracochapampa, 9 de Octubre y las calles de la ciudad, mientras que el 10K fue la vuelta del cerro Sazón.

La jornada inició con control médico, entrega de polos oficiales y la energía de una ciudad que alentó en cada paso.